

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N°691
CONCEJO MUNICIPAL
10.04.2012**

Siendo las 09.05 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle, Miguel Cárdenas y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Da a conocer la tabla de material preparada para esta sesión.

CONTRATACIÓN MECÁNICA DE SUELOS PROYECTO PLAZA DE TEGUALDA.

Sr. Ricardo Mancilla, Director de Secplac: Informa que este estudio es para que posteriormente el SERVIU apruebe el proyecto de pavimentos y el proyecto no contempla los recursos.

Este estudio se requiere contratar en forma directa a la empresa Labotec ya que no se encuentran inscritos en Chile Compa y no se interesan en participar en licitaciones públicas debido a la alta demanda de trabajo que tienen.

Sr. Cárdenas: Consulta si se necesita el estudio antisísmico.

Sr. Mancilla: Responde que todos los proyectos deben cumplir con la norma sísmica vigente y este también porque contempla una multicancha techada con graderías.

Informa asimismo que se requiere financiamiento adicional para diversas partidas y estudios del proyecto de Mejoramiento del Estadio Municipal, lo que totaliza M\$ 7.300, las especialidades son:

- Cálculo estructural - Norma sísmica - Estudio de suelos - Proyecto eléctrico - Revisión independiente - Estudio geotérmico

Sr. Belmar: Consulta si se considera mejoramiento de las torres de iluminación existentes.

Sr. Mancilla: Responde que se reubicarán.

Sr. Alcalde: Indica que se aumentarán los focos o se instalarán más torres.

Sr. Mancilla: Señala que se habían solicitado los recursos para el perfil del proyecto y algunos estudios incompletos, además se necesita acuerdo para liquidar el contrato pero hay que pagar lo que él entregó.

Sr. Oyarzo: Consulta si no habrá boleta de garantía o no es necesario.

Sr. Mancilla: Responde que no se exigía y que del saldo de M\$ 900 se contratará el proyecto eléctrico.

Sr. Belmar: Consulta si esas son todas las observaciones.

Sr. Mancilla: Responde que pueden venir otras observaciones como justificar la demanda. El proyecto tiene Rate OT (observado técnicamente) y debe pasar a RS (Recomendación satisfactoria) con un valor de M\$ 1.300.000 con cambio carpeta de la cancha, casa para el cuidador, pista de acondicionamiento sintética, un generador eléctrico oficinas, camarines.

Sr. Alcalde: Señala que como comuna se aportan M\$ 7.000 y a cambio se recibirán recursos para el proyecto por M\$ 1.300.000 y esto debe estar listo este mes para que se obtenga el RS.

Sr. Mancilla: Informa que se hizo un estudio y un cálculo para aumentar la iluminación.

Sr. Alcalde: Explica algunos detalles de lo que considera el proyecto.

CONVENIO SERVIU PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CALLE VIOLETA PARRA

Sr. Alcalde: Explica que este proyecto se extiende desde calle Santa María hasta Villa Los Ríos.

El SERVIU señala en el convenio que la Municipalidad debe hacer un aporte total de M\$ 21.702 y el Comité no aporta dinero.

Sr. Bohle: Consulta si se considera solamente pavimentación o veredas también.

Sr. Mancilla: Señala que el SERVIU asigna un marco presupuestario por comuna y hay que ajustarse a los recursos aprobados.

Sr. Oyarzo: Consulta si los recursos se necesitan de inmediato.

Sr. Alcalde: Responde que no se necesitan de inmediato sino que esté aprobado el aporte.

Manifiesta que se en este proyecto se contempla solamente pavimentación de la calzada, la calle Santa María contempla pavimento con vereda por los dos lados.

Sr. Oyarzo: Consulta si se incluye ensanchar el sector de la propiedad de la familia Thomas donde se produce con cuello de botella en la calzada.

Sr. Alcalde: Responde que eso se verá más adelante.

Sr. Castro: Solicita que se vea con anticipación esa situación.

Sr. Alcalde: Informa que el proyecto de pavimentación de la población Los Prados son siete calles y una inversión de M\$ 1.300.

Sr. Castro: Consulta si la pavimentación de calle Violeta Parra considera vereda.

Sr. Alcalde: Responde que no lo considera.

Sr. Castro: Expresa que se recomendó que era confiable el consultor contratado para el estudio del estadio y se le pagará más o menos el 100% de lo contratado a pesar de no haber cumplido.

Sr. Alcalde: Señala que se le pagará el 70% de lo contratado y las especialidades no se consideraban.

Sr. Castro: Plantea que en las contrataciones directas se deben tomar los resguardos para la municipalidad.

Sr. Castro: Consulta sobre la sede de Junta de Vecinos de Tegualda si se ha saneado el terreno para construir una nueva sede en la propiedad municipal.

Sr. Belmar: Felicita al Director de Secplac y a su equipo por los proyectos que se están presentando.

Sr. Castro: Se suma a estas felicitaciones.

Sr. Oyarzo: Solicita que se informe de los recursos financieros disponibles.

Sr. Ortíz: Plantea que es importante saber con anticipación lo referente a los recursos para estos proyectos, señalando que el saldo final de caja se mantiene para imprevistos, ítem que actualmente tiene M\$ 29.000 por lo que tendrá que estudiar el presupuesto considerando mayores ingresos para el resto del año.

Sr. Alcalde: Agradece la disponibilidad del Jefe de Finanzas, pero a veces surgen imprevistos que llevan a tomar medidas apresuradas y lo más importante que estén los recursos, además hay nuevos compromisos mayores costos del nuevo Edificio Consistorial.

Destaca que con el buen trabajo en Finanzas es posible mantener las finanzas municipales para asumir estos compromisos.

Somete a votación aprobar la contratación directa de los estudios de mecánica de suelos del Proyecto Plaza de Teguvalda, a la empresa Labotec, por la suma de M\$ 2.330.876 más impuesto.

Sr. Oyarzo: Se aprueba considerando que el Jefe de Finanzas ha informado que están los recursos.

Los demás Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N°1.917

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA A LA EMPRESA LABOTEC EL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS DEL PROYECTO PLAZA DE TEGUALDA, POR LA SUMA DE M\$ 2.330.876 MÁS IMPUESTO.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar la contratación directa del proyecto de electricidad para la obra "Mejoramiento Estadio Municipal de Fresia" al Sr. Sergio Morales Agüero por la suma de M\$ 500 más impuesto.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N°1.918

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA DEL SR. SERGIO MORALES AGÜERO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO ELÉCTRICO PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL DE FRESIA POR LA SUMA DE M\$ 500 MÁS IMPUESTO.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar el convenio de Pavimentación Participativa con el Serviu y la entrega de un aporte municipal por la suma de M\$ 21.702 para la ejecución del proyecto de pavimentación de calle Violeta Parra.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N°1.919

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL CONVENIO DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CON EL SERVIU Y LA ENTREGA DE UN APORTE MUNICIPAL POR LA SUMA DE M\$ 21.702 PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE VIOLETA PARRA.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar la contratación directa del Sr. Ricardo Pineda Gardella para la elaboración de los estudios del proyecto “Mejoramiento Estadio Municipal de Fresia” por la suma de M\$ 7.350, lo cual debe incluir:

Informe geotécnico – Proyecto de estructuras (Camarines, administración, casa cuidador, graderías, marquesina, caseta de transmisión y SS.HH) – Contratación de revisor independiente – Topografía

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N°1.920

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA DEL SR. RICARDO PINEDA GARDELLA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL DE FRESIA” POR LA SUMA DE M\$ 7.350, LO CUAL DEBE INCLUIR:

INFORME GEOTÉCNICO, PROYECTO DE ESTRUCTURAS (CAMARINES, ADMINISTRACIÓN, CASA CUIDADOR, GRADERÍAS, MARQUESINA, CASETA DE TRANSMISIÓN Y SS.HH), CONTRATACIÓN DE REVISOR INDEPENDIENTE Y TOPOGRAFÍA.

Sr. Bohle: Agradece que se escuchara su petición formulada hace tanto tiempo para que se mejore la vía de conexión entre las poblaciones Padre Hurtado y Villa Los Ríos y así mejorar las condiciones para el tránsito de las personas..

Sr. Alcalde: Presenta al Jefe de Tenencia de Fresia, Sr. Alfredo Rodríguez Alonso quien concurre a sesión para conocer los problemas de la comuna.

Teniente Rodríguez: Señala que el Concejal Sr. Oyarzo le presentó algunos problemas de la comunidad, razón por la que lo invitó a esta sesión del Concejo.

Sr. Oyarzo: Manifiesta que hay problemas de tránsito en Fresia y la presencia de comercio ambulante de fuera de la comuna que perjudica al comercio establecido.

Sr. Alcalde: Plantea que hay un grupo organizado de personas con permiso para trabajar en ventas en la plaza pero hay personas que vienen de otras comunas a comercializar carne y otros productos que puede ser mal avenidos y se necesita controlarlos a ellos.

Sr. Cárdenas: Presenta la molestia de parte de los comerciantes porque Carabineros no hace su trabajo por la presencia de camionetas con parlantes que venden en las poblaciones, asimismo no hay inspectores municipales que colaboren con Carabineros.

Plantea que debe haber criterio en la fiscalización porque hay gente que bebe en la calle y no se hace nada, y se fiscalizan los restaurantes o comercio establecido y se cursan infracciones por la puerta que conecta con la vivienda.

Sr. Oyarzo: Señala que la organización de la Plaza está fallando porque permiten que pase cualquiera y a la gente de Fresia le ponen problemas, por lo que se suma a la necesidad de que haya Inspectores Municipales.

Sr. Castro: Agradece la presencia de Jefe de Tenencia planteando que no debe haber permisos de palabra como se ha planteado.

Por otra parte, los dirigentes deportivos solicitan presencia de Carabineros en encuentros masivos de ANFA y ANFUR donde a veces se corren riesgos.

Teniente Rodríguez: Señala que en el último estadio se reforzó servicio considerando lo que ha pasado antes.

Sr. Belmar: Agradece presencia de carabineros, pero señala que a la hora de ingreso de alumnos a clases hay presencia policial solamente en el Colegio Purísimo Corazón de María y no en el Liceo y Escuela Básica "Fresia", debiendo tenerse en cuenta ambos establecimientos por lo peligroso del cruce de O'Higgins con San Carlos.

Manifiesta asimismo que no se respeta la señalización de tránsito en el sector de la escuela Rural La Isla.

Sr. Quinchahual: Agradece la presencia de Carabineros para plantear lo que ocurre en la Escuela de Tegualda por la falta de control, al igual que falta la presencia de Carabineros en los días de pago de pensiones por los comerciantes que llegan.

Sr. Bohle: Solicitan mayor presencia policial porque ello ayuda a prevenir.

Sr. Castro: Opina que en este aspecto sería bueno trabajar con las Brigadas Escolares de los establecimientos y sus directivas.

Sr. Cárdenas Sobre el control de comercio señala que se refiere a los comerciantes de la comuna.

Sr. Alcalde: manifiesta que se avanza y crece en esta ciudad, los conductores no respetan y se requiere mayor control y se necesita una fiscalización constante que ayudará a conservar la ciudad, se programará una reunión para el comercio de la plaza.

Destaca la coordinación con Carabineros por la realización de beneficios con venta de bebidas alcohólicas.

Desea que le vaya bien al Jefe de Tenencia y ofrece el apoyo del Concejo para el trabajo de Carabineros.

Reitera que los comerciantes que no están autorizados son de fuera de la comuna y que se conversará con los que necesitan regularizar su situación.

Sr. Castro: Plantea que como se han cursado partes que solicita criterio y consulta cuál es el tema de la puerta.

Cabo Claudia Karow: Señala que se ha hecho una labor educativa pero además están infringiendo la ley, y a veces carabineros no da abasto por estar atendiendo alguna situación.

Sr. Cárdenas: Señala que se está fiscalizando extremadamente la leña y en esta comuna se depende de ello.

Teniente Rodríguez: responde que hay que atenerse a lo que dice la ley porque no puede saberse si se trata de un producto robado o no y si las personas están obteniendo un beneficio deben regularizar su situación.

Sr. Alcalde: Expresa que si se pide fiscalización no se puede dejar pasar esta situación por dura que sea.

Sr. Oyarzo: Cuando se hace un local comercial el Director de Obras Municipales se preocupa de ver que cumpla con la ley y la gente sabe qué hacer.

Sr. Alcalde: Todos estos temas e inquietudes son por las diferentes situaciones que se dan y se necesita una reunión de coordinación con los comerciantes.

Estos son los problemas de la comuna y se necesita mayor coordinación

ZONIFICACIÓN DEL BORDE COSTERO

Sra. Marcia Morales, Codesosur Sinergias: Señala que la idea de esta reunión es comentar los avances del trabajo realizado y qué es lo que queda pendiente, para ello se ha invitado a participar a representantes de un Sindicato de Pescadores de Estaquilla, Junta de Vecinos Llico Bajo, Sindicato de Pescadores Llico Bajo, Comunidad Indígena Nahuelquén.

Indica que este es un Proyecto financiado por la Unión Europea y Codesosur Sinergias denominado "Generando Gobernabilidad" ambiental en el tema Costero Marino dentro de un proceso de cohesión social.

Se ha trabajado con las comunidades recolectando información sobre el borde costero de Fresia con cuatro líneas de base.

Línea ambiental, social, económica e institucional, eso permitió conocer los actores y generar una cartografía básica.

El Gobierno Regional entregó la información solicitada sobre caletas autorizadas (Capitanes) y áreas de manejo, asimismo, se hizo un análisis de actores involucrados, inversiones realizadas en el borde costero, concentración de la población, usos y actividades.

Da a conocer áreas de manejo autorizadas, señalando que hay otras áreas solicitadas para mitilicultura, y áreas solicitadas para ampliación.

El Ministerio del Medio Ambiente tiene priorizado una zona de protección de la biodiversidad.

Sr. Alcalde: Consulta por estudios que particulares hacen de los ríos del sector de Punta Capitanes para obtener derechos de agua.

Sra. Marcia Morales: La ley permite que soliciten los derechos pero a la vez se consideran resguardos.

Sr. Alcalde: Plantea que la explotación o uso debería permitirse y favorecer a la comunidad.

Sr. Quinchahual: Señala que por medio del convenio 169 se obliga a la consulta a las comunidades indígenas por la protección del suelo y subsuelo y/o entregarles utilidades o beneficios.

Sr. Aldo Palacios, Codesosur Sinergias: Señala que se pretende incorporar a la zonificación del borde costero a todo el sector de la cordillera, desde las cumbres más altas de división de las aguas hacia el mar.

Sra. Marcia Morales: Informa que con lo realizado se han generado los mapas de usos actuales, la agenda de intereses de las comunidades locales y los de usos futuros.

Lo que queda por hacer es elaborar propuestas de microzonificación, con la convocatoria del municipio a los actores locales, Ministerio del Medio Ambiente, Directemar, Subsecretaría de Pesca, Serna pesca, Oficina Técnica del Gobierno Regional.

Sr. Palacios: En usos potenciales se ha avanzado hasta las dos millas con las organizaciones.

La política nacional del uso del Borde Costero permite avanzar hasta las 12 millas. La idea es avanzar en los usos potenciales hasta las 5 millas y después hasta las 12 millas.

Propone al municipio y al Concejo para aprovechar la zonificación y trabajar con la Dirección General de Aguas.

Sr. Cárdenas: Propone que se considere también a Higiene Ambiental.

Sr. Javier Muñoz, Pescador de Estaquilla: Señala que a pesar de ser de otra comuna, han tenido muy buena relación con la comuna de Fresia. Al formarse el Sindicato de Llico Bajo: cedieron parte de su espacio trabajando muy unidos. Sus solicitudes de ampliación no han avanzado en su tramitación porque se han presentado solicitudes de empresas salmoneras.

No saber qué pasará con los ríos de Llico y Hua Huar ha llevado a tomar puntos para buscar lugares para el aprovechamiento de las aguas.

Agradece la oportunidad para entregar su planteamiento y felicita el trabajo del Alcalde y Concejales porque trabajan por la gente de Fresia.

Sr. Alcalde: La idea es trabajar para que no sean atropelladas las personas del Borde Costero.

Es necesario conversar con la Comunidad Indígena Punta Capitanes, porque ellos son los que tienen la situación del agua y darles la seguridad que se apoyarán las inquietudes de la gente.

Sr. Aldo Palacios: No solamente es zonificar sino ver los usos, potenciales y futuros y gestionar eso posteriormente.

Sr. Quinchahual: Se refiere a las propuestas hechas en Aysén por Iván Fuentes sobre las facilidades que se dan a las grandes empresas, señalando la necesidad de entregar espacios familiares para el trabajo productivo.

Sr. Alcalde: En los meses de trabajo deben estar todos representados para ver qué se necesita.

Sra. Marcia Morales: La zonificación estipula vocaciones de uso, no determina quienes las usarán ni criterios de propiedad.

Sr. Castro: Sobre el uso de las aguas señala que la ley es muy laxa y es muy fácil que alguna persona las solicite.

Como propuesta se debería establecer que estas leyes y reglamentos sean más estrictos con mayor protección del Estado porque el agua es un bien escaso.

Sra. Ruth Muñoz: Señala que en los talleres en que se ha trabajado no se vería lo que ha solicitado Estaquilla.

Sr. Oyarzo: Consulta si las coordinaciones son erradas qué se hará.

Sr. Palacios: Responde que se está trabajando para corregir los errores y Subsecretaría de Pesca tiene algunos recursos para tener mejores demarcaciones.

Sr. Belmar: Considera valioso el proyecto para la comuna y opina que faltan más metas con las comunidades indígenas y con los otros sindicatos.

Sr. Alcalde: Manifiesta que es importante que estén aquí los Sindicatos porque la zonificación es para proteger a todos sin exclusiones.

Sr. Aldo Palacios: Este es un trabajo que debió generar confianza y trabajar en forma gradual, la zonificación es de la comuna de Fresia y la presentará la municipalidad.

El tema de las coordinaciones se ha trabajado con Subsecretaría de Pesca, Serna pesca y Schoa. Hay mucho que ajustar porque Chile nunca ha cuidado su mar ni lo ha investigado.

Sra. Marcia Morales: Expresa que la municipalidad tendrá la potestad sobre el borde costero y el monitoreo con la zonificación.

Sr. Alcalde: Consulta cuáles son los pasos a seguir.

Sra. Marcia Morales: Responde que conversar con la Comunidad Indígena para ver los derechos de agua y posteriormente con el resto de las organizaciones.

Sr. Cárdenas: Consulta si cada comuna trabaja para que cada comuna disponga de su territorio.

Sra. Marcia: Responde que la idea es que la municipalidad tenga potestad en el borde costero porque actualmente está bajo la autoridad de otras organizaciones a pesar de que lo que suceda llega al municipio.

Sr. Marcial Muñoz, dirigente de Llico Bajo: Consulta si las concesiones solicitadas se cursan igual con o sin información del Alcalde y del Municipio.

Sr. Aldo Palacios: Con la zonificación la situación es diferente porque está decretada la zonificación.

Sras. Eliana Alvarado y Silvia Cárdenas, dirigentes de Llico Bajo: Entregan un mapa de usos preferentes elaborado por la Comunidad Indígenas y mapa de prioridades ambientales.

VARIOS:

Sr. Alcalde: Explica que hay una solicitud de la Sra. María Inés Hueitra, de un aporte para financiar un actividad cultural que realizarán las organizaciones indígenas.

Sr. Alcalde: Como esto lo pide en forma personal, se le pedirá que identifique a qué organización se le dará la subvención.

SOLICITUD DE MÁQUINA DE CORTE DE PASTO PARA CANCHA DE CAÑAL.

Sr. Alcalde: Somete a votación esta adquisición y que se entregue en comodato al Club Deportivo Cañal, así la máquina queda como propiedad municipal y ellos se hacen cargo de la mantención y del combustible, además se debe considerar que la cancha de Cañal es de propiedad municipal.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N°1.921

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA EN COMODATO AL CLUB DEPORTIVO CAÑAL, DE UNA MÁQUINA PARA CORTAR PASTO DE LA CANCHA DE MUNICIPAL DE CAÑAL, LA MANTENCIÓN, REPARACIONES Y COMBUSTIBLE SERÁN DE CARGO DEL CLUB.

Sr. Alcalde: Informa de trabajos en Tegualda, los que tienen que ver con la reparación y limpieza de calles, instalación de tubos de alcantarilla, relleno de parte del estadio.

En Alto Bonito la Junta de Vecinos comprará el ripio y se llevará a algunas personas del sector que lo necesiten.

Sr. Castro: Informa que por el arreglo de calle estadio en Tegualda, los vecinos preguntan por la limpieza de una cuneta.

Sr. Alcalde: Señala que esa parte es un sitio particular y se ha trabajado en un sector en donde se limpió la cuneta y se instalaron los tubos.

Sr. Oyarzo: Señala que la Sra. María Beatriz Pérez Mansilla consulta por espacio para la Asistencia Jurídica en el edificio nuevo.

Sr. Alcalde: Responde que no está considerado, en el local que se arrienda a la Cruz Roja se va a implementar Oficina de la Mujer y la de las organizaciones indígenas, allí se realizarán mejoras y se instalará un computador.

Sr. Oyarzo: Consulta por la desvinculación de profesora Sra. Natalia Vicencio del sector de Educación.

Sr. Alcalde: Responde que nunca se ha considerado desvincularla, a pesar que tenía una licencia médica muy extensa, instruyó al DAEM para que mientras permanezca con licencia se le mantenga contratada.

Este año informó que tendría jubilación pero existe la diferencia con los profesores de la planta ya que ella es contratada, la Contraloría señaló que en ese caso se le debía mantener en el servicio por seis meses.

Sr. Cárdenas: Informa que upo que no se le recibió su licencia.

Sr. Alcalde: Señala que cuando una persona jubila no hay más licencias, pero se buscó la forma de mantenerla en servicio y tiene su sueldo mensual.

Sr. Belmar: Indica que nunca se le dijo que quedaría sin sueldo.

Sr. Oyarzo: Plantea que falta el pago de Prodata y eso es despreocupación del Jefe del DAEM, consulta por qué no se ha ingresado el monto del arriendo.

Sr. Belmar: Señala que también falta que se pague por arriendo el Sr. Alejandro Oyarzún, por unos cursos nocturnos de Enseñanza Media.

Sr. Oyarzo: Señala que por última vez hablará acerca de lo relativo a las oficinas que se destinarían a los Concejales, lo que ya no ocurrió y lo tiene asumido.

Señala que se debe considerar que el Sr. Belmar tiene oficina con secretaria incluida en el Edificio Municipal, planteando por cumplir una función como Coordinador Extraescolar debería estar en un lugar más cercano a los establecimientos educacionales tiene

Lo de la oficina para los Concejales lo siente más lejano ahora que antes porque en Extraescolar se le necesita más cerca de los alumnos, opina que se ha dedicado más a otras funciones que a Educación Extraescolar ya que no hay resultados con pocos campeonatos que se realizan y que sí ha tenido dedicación a otra cosa que es la parte administrativa del DAEM.

Siente que actualmente la Escuela Básica "Fresia" y el Liceo no son competitivos.

Sr. Belmar: Señala que el Jueves a las 13:00 horas le avisó que tendría oficina acá, lo de Extraescolar no ha tenido malos resultados, pero sí ha planteado que faltan resultados en los profesores de Educación Física del Liceo y por falta de gestión de los Directores ya que tienen todo para trabajar. Se apoyan en que no hay gimnasio por eso hay que habilitar pronto el gimnasio.

Manifiesta que como se exige a los profesores que preparan PSU se les debe exigir a los profesores de Educación Física.

Sr. Castro: expresa que le impresionó encontrar al Sr. Belmar con una oficina frente a la Alcaldía.

Comparte con el Sr. Oyarzo lo planteado acerca de la oficina, se le produjo una reacción no positiva ante esto.

Sr. Bohle: Solicita letrero para indicar salida desde Fresia en calle O'Higgins con San Martín.

Consulta por segunda licitación de Planta de Tratamiento de Parga.

Sr. Alcalde: Explica que se está haciendo de nuevo porque se declaró desierta.

Sr. Bohle: Consulta quién se hará cargo de la Cafetería del Edificio Consistorial.

Plantea problema por descarga de contenedores de basura y propone que los camiones recolectores se dividan el trabajo.

Sr. Alcalde: Responde que el Servicio de Bienestar se hará cargo de la Cafetería.

Informa que se trabaja en un proyecto para adquirir contenedores domiciliarios para casas particulares para Fresia – Tegalda y Parga, de esa manera se retirarían los contenedores grandes.

Sr. Quinchahual: Consulta si don Carlos Soto renunció al Prodesal y si se llamará a concurso.

Sr. Alcalde: Responde que renunció, él tiene bastante experiencia en lo agrícola y ante la existencia del predio del Liceo se instruyó ordenar lo relativo a las maquinarias y se necesitan resultados con todo lo que allí hay, y se le contrató con recursos del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación.

Sr. Cárdenas: Insiste en que se dé un puntaje adicional a la gente que es de la comuna para cuando haya oportunidad de trabajo porque siempre se favorece gente de fuera.

Sr. Alcalde: Informa que Indap llamará a concurso para el Prodesal.

Sr. Quinchahual: Señala que su consulta apunta a que en Pichi Maule hay una joven Técnico Agrícola que está interesada en postular.

Solicita corte de pasto en Tegalda.

Consulta por situación de Prodata y si se va a conversar con La Araucana para dar cursos de Educación Superior.

Sr. Alcalde: Responde que se está conversando con ellos.

Sr. Belmar: Consulta por la Beca Deportiva y solicita que se adelante el pago a los renovantes de la Beca Concejo Municipal.

Solicita información por proyecto del Liceo ya que el Sr. Catalán (Jefe Depto. Provincial de Educación) informó que se perdieron los recursos.

Sr. Alcalde: Informa que el Sr. Catalán le informó cómo era el sistema, pero no se entendió la forma de postular y las comunas chicas quedaron fuera.

Sr. Belmar: Se requiere mejoramiento urgente en el edificio del Liceo.

Solicita que se habilite el gimnasio lo antes posible para las actividades deportivas.

Sr. Castro: Informa que en calle San Carlos varias baldosas sueltas y se requiere su reparación.

Solicita fortalecer la Dirección de Obras Municipales con otro profesional porque el Director está sobrepasado

Sr. Alcalde: Señala que efectivamente está sobrepasado y se estudiará la posibilidad de contratar, a alguien.

Sr. Castro: Consulta por regularización de Villa San Bernardo.

Sr. Alcalde: Responde que los últimos antecedentes que solicitaron se enviaron hace un mes.

Informa que se está haciendo el levantamiento de la hipoteca de las viviendas de calle Manuel Montt.

Sr. Castro: Informa que en Villa San Bernardo hay casas inhabitables por la existencia de polillas y no pueden postular a subsidios porque no son propietarios.

Sr. Cárdenas: Consulta si se va a nombrar a un Inspector Municipal.

Sr. Alcalde: Se estudia dar respuesta a eso también con el Director de Obras.

Sr. Cárdenas: Consulta por regularización del alcantarillado en población El Rincón.

Sr. Alcalde: Responde que se verá con Essal una solución.

Sr. Cárdenas: Solicita información por reclamo o demanda contra Essal por corte de agua.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Se presentó un reclamo a la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

Sr. Cárdenas: Solicita información por solución de proyecto de agua de Huempeleo.

Sr. Alcalde: Responde que asistirá a reunión en la Subdere para ver ese proyecto y el de Pantanal – Coihuería.

Sr. Cárdenas: Solicita información por gestión ante el Seremi de Transporte por los buses.

Sr. Alcalde: Responde que se comunico con el Seremi y Junaeb entregará los pases escolares.

Sr. Cárdenas: Consulta si se hacen clases de mapuche en las escuelas.

Sr. Alcalde: Responde que sí se hacen en Tegualda y Huempeleo, además se mejoran las condiciones de trabajo de los profesores del Liceo.

Sr. Cárdenas: Consulta si se facilitará el salón a las organizaciones.

Sr. Alcalde: responde que se restringió el acceso para cuidarlo.

Sr. Quinchahual: Consulta quién tendrá las llaves.

Sr. Alcalde: Responde que en Oficina de Partes.

Se da término a la sesión siendo las 13.30 horas.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd